

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-18	
	"ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION REQUERIDAS PARA DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **CATORCE HORAS** del día **MARTES VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "ANEXO A" para que tenga verificativo el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-021-18, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ, Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; el LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas; el LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

De igual manera el C. RICARDO BECERRA RODRIGUEZ en calidad de encargado de la planta de asfalto de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes, el C. ALBERTO MONSIVAIS DE LUNA Coordinador del Area de Conservacion de vialidades de la Secretaria de Obras Publicas del Municipio de Aguascalientes, el ING. JUAN ENRIQUE LOMELI HUERTA en su calidad de Encargado de Requisiciones de Parques y Jardines de la Secretaria de Servicios Públicos, el C. ROMAN ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ en calidad de Coordinador de Proyectos y Supervision de la Direccion de Alumbrado Público de la Secretaria de Servicios Publicos, el C. HUGO ALBERTO ALCANTARA UBARIO en calidad de Encargado de Servicios Generales de la Secretaria de Seguridad Publica del Municipio de Aguascalientes. el LIC. EDUARDO ROSALES DE SANTIAGO, en su calidad de Auxiliar Administrativo de la Direccion de Limpia y Aseo de la Secretaria de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Por parte de los licitantes se encuentra presente, el C. Mario Alberto Gomez Rodriguez quien se identifica con credencial para votar con fotografia No.1666117925 en representacion de ACEROS Y MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V., el C. Cesar Javier De Lara Chavez quien se identifica con credencial para votar con fotografia No. 1384126559, en representacion de ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. la C. Ana Laura Becerra Romo quien se identifica con credencial para votar con fotografia No. 1186104104 en representacion de FC CORVIL, S.A. DE C.V.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-18 Y

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-18	
	"ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION REQUERIDAS PARA DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

SUS ANEXOS, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

El Suplente del Secretario Ejecutivo da cuenta que existen aclaraciones por parte de la convocante.

PRIMERA.-

En el Anexo "D" y "G" partida 1 consecutivo 81 y 82 la convocante aclara que por tratarse del rubro de ferretería y tlapalería se procede a eliminar dichos conceptos detallando la palabra **NO APLICA** para ambos conceptos sin eliminar los números consecutivos para esta licitación

SEGUNDA.-

Para la partida 2 se solicita al proveedor adjudicado antes de entregar el material correspondiente a cada consecutiva de dicha partida, deberá de presentar muestra física para su análisis en laboratorio

TERCERA.-

En la partida 2 consecutivo 3 el tezontle deberá de ser harneado en criba de ½ pulgada.

Acto Continuo la convocante procede a dar lectura y las correspondientes respuestas a las preguntas formuladas por el Licitante **ACEROS Y MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1.-

¿Se puede participar solo en algunos de los consecutivos de cada partida?

RESPUESTA

La convocante aclara que debe de ser por partida y consecutivos completos de lo contrario será motivo de descalificación.

PREGUNTA 2.-

¿Para el anexo "D" se tiene que considerar folletería o fichas técnicas para las partidas en que participa?

RESPUESTA

La convocante aclara que no es necesaria, ya que no es un requisito establecido en las bases

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-18	
	"ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION REQUERIDAS PARA DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

PREGUNTA 3.-

En el Anexo "F" dice que el proveedor adjudicado deberá de realizar las entregas de la mercancía según sean solicitadas mediante la orden de compra de cada secretaria requisitante (dentro de los 2 días posteriores a la emisión del fallo de adjudicación) se podrá ampliar el tiempo de entrega?

RESPUESTA

Apegarse a las fechas establecidas en las órdenes de compra en cuanto al tiempo y lugar de entrega

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz, a lo que los integrantes manifiesta estar de acuerdo con lo asentado en la presente acta de la junta de aclaraciones.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La suscrita proyectista **ARIBEL PÉREZ BELTRÁN**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-18
"ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION
REQUERIDAS PARA DIFERENTES SECRETARIAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

H. AYUNTAMIENTO
DE
AGUASCALIENTES

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **CONFORMIDAD** con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

EL Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,
Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del
Secretario Ejecutivo del Comité

LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,
Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de
Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité.

LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA
en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas.

RICARDO BECERRA RODRIGUEZ
en calidad de encargado de la planta de asfalto de la
Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-18
"ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION
REQUERIDAS PARA DIFERENTES SECRETARIAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

H. AYUNTAMIENTO
DE
AGUASCALIENTES

ALBERTO MONSIVAIS DE LUNA

Coordinador del Area de Conservacion de vialidades de la Secretaria de Obras Publicas del
Municipio de Aguascalientes,

ING. JUAN ENRIQUE LOMELI HUERTA

en su calidad de Encargado de Requisiciones de Parques y Jardines de la Secretaria de
Servicios Públicos,

LIC. EDUARDO ROSALES DE SANTIGO

en su calidad de Auxiliar Administrativo de la Direccion de Limpia y Aseo de la Secretaria de
Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes

ROMAN ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ

en calidad de Coordinador de Proyectos y Supervision de la Dirreccion de Alumbrado Público de
la Secretaria de Servicios Publicos

HUGO ALBERTO ALCANTARA UBARIO

en calidad de Encargado de Servicios Generales de la Secretaria de Seguridad Publica del
Municipio de Aguascalientes



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-18
"ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION
REQUERIDAS PARA DIFERENTES SECRETARIAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

H. AYUNTAMIENTO
DE
AGUASCALIENTES

LICITANTES

Mario Alberto Gomez Rodriguez
en representacion de
ACEROS Y MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V.

Cesar Javier De Lara Chavez
en representacion de
ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

Ana Laura Becerra Romo
en representacion de
FC CORVIL, S.A. DE C.V.

Aribel Pérez Beltrán
ARIBEL PÉREZ BELTRÁN .
Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----